Universidad de Alcalá
VICERRECTORADO
DE ESTRATEGIA Y CALIDAD

DOCENTIA
UAH Modelo Certificado

Colegio de San Ildefonso
Plaza de San Diego s/n
28801 Alcalá de Henares (Madrid)
Teléfonos: 91 885 40 45
vicer.calidad@uah.es

Alcalá de Henares, 30 de octubre de 2026

Estimados/as docentes:

Nos complace informarles de la apertura de la convocatoria del Programa de Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA), mediante la cual se evaluará la actividad docente desarrollada durante los cinco últimos cursos académicos (2021-2022 a 2025-2026). El plazo de presentación de solicitudes de evaluación permanecerá abierto del **4 al 25 de noviembre**, ambos inclusive.

Con carácter general, podrán participar en esta convocatoria quienes cumplan los siguientes requisitos:

1. Haber impartido docencia en titulaciones oficiales de grado y/o máster de la UAH durante los cinco últimos cursos académicos.
2. Disponer de un número suficiente de informes de Encuestas Docentes y de una tasa de respuesta que permita realizar una evaluación fiable de la actividad docente.

Asimismo, se recuerda que la participación en el Programa DOCENTIA constituye un requisito indispensable para solicitar la evaluación del correspondiente tramo de actividad docente (quinquenio). Por ello, el profesorado que no haya participado en el Programa DOCENTIA durante las cinco últimas convocatorias y tenga previsto solicitar la evaluación de su correspondiente quinquenio, deberá participar necesariamente en la presente edición.

A estos efectos, puede consultarse la vigencia de las evaluaciones realizadas en el marco del PEAD-DOCENTIA, así como la información relativa a los quinquenios, en esta página web.

Por otra parte, la Comisión de PDI podrá eximir de la obligación de participar en el Programa DOCENTIA a aquellos/as docentes que acrediten circunstancias excepcionales y presenten la correspondiente solicitud, preferentemente antes de la finalización del plazo de inscripción.

Toda la información relativa a la convocatoria y su documentación puede consultarse aquí, desde donde también podrá accederse al formulario de solicitud hasta el próximo 25 de noviembre. Asimismo, dicho formulario estará disponible también a través de los correspondientes anuncios en Portal y la sección «Te interesa» de la página web de la Universidad.

Para cualquier duda o consulta relacionada con el procedimiento, pueden ponerse en contacto con Juan Antonio Balado (ja.balado@uah.es / ext. 6891), de la Sección de Evaluación, quien estará disponible para prestar el apoyo necesario durante el proceso.

Aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Antonio Jiménez Ruiz
Vicerrector de Estrategia y Calidad

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD